



**CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIONES DE
AUXILIARES DE LA JUSTICIA 2020
DISTRITOS JUDICIALES DE CALI Y BUGA
ACUERDO No. PSAA15-10448 DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
LEY 1564 DE 2012**

Santiago de Cali, octubre 1 de 2020

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial informa que a partir del tres (3) y hasta el treinta (30) de noviembre del 2020, se realizarán las inscripciones para Auxiliares de la Justicia acorde con la reglamentación establecida en el acuerdo No. PSAA15-10448 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Las inscripciones se realizarán por correo electrónico:

auxjuscali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHAS	ACTIVIDAD
Todo el mes de Noviembre de 2020.	Inscripciones por correo electrónico. (Revisar convocatoria)
Del 1 al 15 de Diciembre de 2020	Verificación de requisitos
14 al 18 de Diciembre del 2020	Elaboración de lista de auxiliares de la justicia.
12 al 25 de Enero de 2021	Publicación de listas.
Del 26 de Enero al 8 de Febrero de 2021	Presentación de recursos.
Del 9 al 16 de Febrero de 2021	Trámite de los recursos y decisión de objeciones.
1 al 12 de Marzo de 2021	Solo para aspirantes a SECUESTRES: Presentación de Póliza de garantía.
15 al 24 de Marzo de 2021	Integración definitiva de lista de auxiliares de la justicia
25 al 31 de Marzo del 2021	Remisión de listado a juzgados, Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la justicia del Consejo Superior de la Judicatura. Y publicación en la página web.

CLARA INES RAMIREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional